

DISPANEL CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, del 2013 y el 2012



**ING. SILVIA PANTOJA
GERENTE GENERAL**



**ING. MARIA FERNANDA LUDENA
CONTADORA
REG C.B.A. NO. 23080065**

DISPANEL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Dividendos.

La compañía procederá de acuerdo a lo que dispone la junta general de accionistas, en cumplimiento a las leyes vigentes

Uniformidad en la presentación.

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos.

La compañía presenta las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, considerando que este nos permita demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen

Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Grupo. A partir de ese momento, los activos (o grupos de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libros y el valor razonable menos el costo de venta.

DISPANEL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Las ganancias no son reconocidas si no superan cualquier pérdida por deterioro acumulativa.

Tratamientos alternativos permitidos

En algunos casos, las NIIF permiten más de un tratamiento contable para un hecho o transacción. La compañía formulará los estados financieros y elegirá el tratamiento que consideran más apropiado para el negocio.

La NIC 8 requiere que una entidad seleccione y aplique sus políticas contables de manera uniforme para transacciones y/u otros eventos y condiciones que sean similares, salvo que una norma o interpretación exija o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales se apropiado aplicar diferentes políticas. Cuando una NIIF requiera o permita establecer estas categorías, se selecciona una política contable adecuada, y se aplica de manera uniforme a cada categoría. Por ello, una vez que se ha elegido un tratamiento alternativo, se convierte en una política contable y se aplicará de manera coherente. Los cambios en la política contable sólo se harán si así lo requiere una norma o una interpretación, o si el cambio implica que los estados financieros suministren información más fiable y relevante.

La Superintendencia de Compañías con Resolución No. ADM.8199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF";

Las NIIF que aún no han entrado en vigor

NIC 8.30 Cuando una entidad no haya aplicado una nueva NIIF que habiendo sido emitida todavía no ha entrado en vigor, la entidad deberá revelar: este hecho; e información relevante, conocida o razonablemente estimada, para evaluar el posible impacto que la aplicación de la nueva NIIF tendrá sobre los estados financieros de la entidad en el período en que se aplique por primera vez.

La compañía no ha aplicado normas e interpretaciones o modificaciones más recientes a éstas, que están emitidas al 30 de junio de 2012 y son aplicables a los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2013

DISPANEL CIA. LTDA.**Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

1	Efectivo	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
		Diciembre 31,	31/12/2013 31/12/2012
		Banco de Pichincha	0.00 108,658.00
			0.00 0.00
			0.00 108,658.00
2	Cuentas por por cobrar	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
		Diciembre 31,	31/12/2013 31/12/2012
		Clientes Locales	86,539.92 12,623.02
			86,539.92 12,623.02
3	Inventarios	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
		Diciembre 31,	31/12/2013 31/12/2012
		Inventario de Mercadería	1,637,302.78 1,359,780.70
			1,637,302.78 1,359,780.70
4	Pagos Anticipados	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
		Diciembre 31,	31/12/2013 31/12/2012
		Retenciones del Impuesto a la Renta de ejercicios anteriores	1,696.19 0.00
		Retenciones del Impuesto a la Renta del ejercicio corriente	3,027.43 1,465.09
		Impuesto Salida de Divisas	13,111.03 231.10
			17,834.65 1,696.19
5	Propiedad y edificios	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
		Diciembre 31,	31/12/2013 31/12/2012
		Maquinaria y Equipo	13,695.72 13,695.72
		Equipo de Computación	35,462.77 35,462.77
		Vehículos, Equipos de transporte y equipo caminer	63,196.43 63,196.43
			112,354.92 112,354.92
		Menos depreciación acumulada	(53,346.93) (20,377.25)
			59,007.99 91,977.67

DISPANEL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

El movimiento de activos fijos, fue como sigue:		
Costo :	31/12/2013	31/12/2012
Saldo inicial	112,354.92	112,354.92
Mas adiciones del año	0.00	
Saldo final	112,354.92	112,354.92

El movimientos de la depreciación , fue como sigue:		
Depreciación:	31/12/2013	31/12/2012
Saldo inicial	20,377.25	0.00
Mas gasto del año	(32,969.68)	20,377.25
Saldo final	53,346.93	20,377.25

6	Prestamos de bancos y financieras	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	31/12/2013	31/12/2012
		LOCALES		
		Sobregiros Bancarios	17,373.00	0.00
		Préstamo Pichincha K 160.000	108,635.81	0.00
		Préstamo Pichincha K 90.000	68,431.69	0.00
		Préstamo Pichincha K 40.000	30,360.79	0.00
			224,801.29	0.00

7	Cuentas por pagar	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	31/12/2013	31/12/2012
		Proveedores	233,529.28	214,526.00
			233,529.28	214,526.00

8	Obligaciones por pagar Empleados	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	31/12/2013	31/12/2012
		Aportes 21.50% por pagar	4,463.45	4,035.58
		Fondos de Reserva por pagar	30.21	0.00
		15% Participación a Trabajadores	3,080.61	0.00
			7,574.27	4,035.58

9	Movimiento des Obligaciones con los Empleado	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	31/12/2013	31/12/2012
		Participación de los trabajadores:		
		Saldo inicial	0.00	0.00
		Provisión de año actual	3,080.61	0.00
		Saldo Final	3,080.61	0.00

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

DISPANEL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Beneficios Sociales:

Saldo inicial	0.00	0.00
Provisión de año actual	40,110.91	12,128.52
Pagos efectuados	(40,110.91)	(12,128.52)
	0.00	0.00

10 Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre 2013, ha sido calculada aplicando las tasas del 22% y respectivamente.

A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal es como sigue:	31/12/2013	31/12/2012
Descripción		
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL	20,537.41	(1,004.59)
Menos:		
15% Participación a trabajadores (d)	3,080.61	0.00
Ajuste por precios de transferencia		
UTILIDAD GRAVABLE / PÉRDIDA	17,456.80	(1,004.59)
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 23% (Art. 37 LRTI; Arts. 47 y 51 RALRTI)	17,456.80	0.00
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 13% (Art. 37 LRTI; Arts. 47 y 51 RALRTI)	0.00	0.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	3,840.50	0.00
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	3,840.50	0.00
Menos: Anticipo Determinado Correspondiente al Ejercicio Fiscal Corriente (e)	0.00	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	3,840.50	0.00
Mas:		
Saldo del Anticipo Pendiente de Pago	0.00	
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	3,027.43	1,465.09
Crédito Tributario de Años Anteriores	1,696.19	
Crédito Tributario Generado por Impuesto a la Salida de Divisas	13,111.03	231.10
Exoneración y Crédito Tributario por leyes especiales (b)		
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0.00	0.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	13,994.15	1,696.19

DISPANEL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

11	Obligaciones Fiscales	<p>Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;"></th> <th style="width: 20%; text-align: right;">31/12/2013</th> <th style="width: 20%; text-align: right;">31/12/2012</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Diciembre 31,</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Retenciones Impuesto a la Renta</td> <td style="text-align: right;">1,751.21</td> <td style="text-align: right;">2,214.18</td> </tr> <tr> <td>Retenciones Iva por Pagar</td> <td style="text-align: right;">42.40</td> <td style="text-align: right;">0.00</td> </tr> <tr> <td>Iva en Ventas</td> <td style="text-align: right;">4,073.52</td> <td style="text-align: right;">0.00</td> </tr> <tr> <td>Impuesto a la Renta Causado</td> <td style="text-align: right;">3,840.50</td> <td style="text-align: right;">0.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right; border-top: 1px solid black;">9,707.63</td> <td style="text-align: right; border-top: 1px solid black;">2,214.18</td> </tr> </tbody> </table>		31/12/2013	31/12/2012	Diciembre 31,			Retenciones Impuesto a la Renta	1,751.21	2,214.18	Retenciones Iva por Pagar	42.40	0.00	Iva en Ventas	4,073.52	0.00	Impuesto a la Renta Causado	3,840.50	0.00		9,707.63	2,214.18
	31/12/2013	31/12/2012																					
Diciembre 31,																							
Retenciones Impuesto a la Renta	1,751.21	2,214.18																					
Retenciones Iva por Pagar	42.40	0.00																					
Iva en Ventas	4,073.52	0.00																					
Impuesto a la Renta Causado	3,840.50	0.00																					
	9,707.63	2,214.18																					
12	Pasivos a largo plazo	<p>Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;"></th> <th style="width: 20%; text-align: right;">31/12/2013</th> <th style="width: 20%; text-align: right;">31/12/2012</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Diciembre 31,</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>RESTAMOS SOCIOS Sr. Juan</td> <td style="text-align: right;">1,310,461.16</td> <td style="text-align: right;">1,352,964.41</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right; border-top: 1px solid black;">1,310,461.16</td> <td style="text-align: right; border-top: 1px solid black;">1,352,964.41</td> </tr> </tbody> </table>		31/12/2013	31/12/2012	Diciembre 31,			RESTAMOS SOCIOS Sr. Juan	1,310,461.16	1,352,964.41		1,310,461.16	1,352,964.41									
	31/12/2013	31/12/2012																					
Diciembre 31,																							
RESTAMOS SOCIOS Sr. Juan	1,310,461.16	1,352,964.41																					
	1,310,461.16	1,352,964.41																					
13	Capital social	<p>Según resolución de la superintendencia de compañías SC.IJ.DJC.Q.12.00522 se aprueba la constitución de la compañía. Quedando un capital en \$ 2000.00 en igual numero de participaciones de \$ 1 dólar cada una.</p>																					

14 Reserva Legal La ley de compañías del Ecuador requiere como mínimo el 5 % de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance máximo el 25% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

15 Transacciones con relacionadas Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	31/12/2013	31/12/2012
Diciembre 31,		
RESTAMOS SOCIOS Sr. Juan	1,310,461.16	1,352,964.41
	1,310,461.16	1,352,964.41

16 Propiedad intelectual La compañía tiene las autorizaciones respectivas para el uso y explotación de los sistemas operativos que utiliza.

DISPANEL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

17 Riesgos

POTENCIALES RIESGOS QUE PODRÍAN OCURRIR DENTRO DEL NEGOCIO.

Riesgos crediticios

La empresa esta expuesta al riesgo de crédito por sus ventas a plazo. La compañía cuenta con el departamento de crédito cuya labor consiste en estimar la salud financiera de sus clientes para determinar si es posible venderles a crédito o no. En ocasiones los saltos de estos procedimientos genera un alto grado incertidumbre sobre la solvencia del cliente.

18 Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de este informe descrita bajo el párrafo no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

15 de Agosto del 2014

ING. SILVIA PANTOJA
GERENTE GENERAL

ING. MARÍA FERNANDA LUDEÑA
CONTADORA
REG C.B.A. NO. 23080065